

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

30 de enero de 2019

Siendo las 11:30 (once) horas con treinta minutos del día 30 (treinta) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), nos constituimos legalmente en el Mezzanine 1 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verifique la asistencia de los integrantes a esta Comisión.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Como lo indica Presidenta, buenos días a todos.

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez		X	
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	X		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	X		

Le informo Presidenta que existe quórum.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta Presidencia.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Con gusto Presidenta.

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

- III. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes de los siguientes turnos:
- 12/19. Iniciativa de la regidora Rosa Elena González Velasco, para la realización del Ayuntamiento Infantil 2019. **(Turnada a las Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; Asuntos de la Niñez; y Hacienda Pública).**
 - 73/18. Iniciativa de la entonces regidora Livier del Carmen Martínez Martínez, para la implementación del programa de educación primaria intercultural bilingüe. **(Turnada a la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología).**
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Les informo que a la Presidencia de esta Comisión se hicieron llegar diversas propuestas de modificación al dictamen relativo al turno número 12/19, para la realización del Ayuntamiento Infantil 2019. Con el fin de integrar al cuerpo del dictamen las modificaciones propuestas, propongo su retiro del Orden del Día. Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, con la modificación mencionada, les pido manifestarlo en votación económica... **APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación. No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido. **APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día, someto a discusión el Dictamen relativo al turno número 73/18, correspondiente a la Iniciativa de la entonces regidora Livier del Carmen Martínez Martínez, para la implementación del programa de educación primaria intercultural bilingüe, proyecto que fue remitido a sus oficinas con antelación. Le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que explique el sentido del dictamen.

LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Gracias Presidenta. Derivado del estudio de esta iniciativa, les comento que se giró oficio al Titular de la Dirección de Educación, solicitando su opinión técnica respecto de la viabilidad de la propuesta, a lo que el Maestro Bruno Cornejo respondió que la iniciativa tal como se plantea es viable, pero enfatizando algunos factores. Informé que el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su Dirección de Educación, puede fungir como actor que impulse, ante la Secretaría de Educación Jalisco, una estrategia específica para la atención de dicho grupo de población. Que el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de su Dirección de Educación, intervendría en las colonias con mayor presencia de grupos indígenas a través del Programa Municipal ABC de Combate al rezago Educativo en Guadalajara; programa con el cual se podría reducir la población analfabeta o que no ha terminado su primaria, secundaria o bachillerato. Que para lograr lo anterior, propone tener un acercamiento con la Dirección de Educación Indígena de la SEJ, para hacer un intercambio de información sobre el tema en particular y poder generar posteriormente una agenda de trabajo colaborativa.

Es por ello, que a través de este dictamen, se instruye a la Dirección de Educación Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezca una agenda de trabajo colaborativa con la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Jalisco, a fin de generar una estrategia de atención e implementar una intervención en las colonias con mayor presencia de grupos indígenas a través del "Programa Municipal ABC" de Combate al rezago Educativo en Guadalajara; y para que en un plazo de 60 días informe a esta Comisión los avances obtenidos al respecto. Es cuanto Presidenta.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pregunto a las y los regidores presentes si desean hacer uso de la voz. No habiendo observaciones, en votación económica pregunto a los integrantes de esta Comisión si aprueban el Dictamen del turno 73/18...**APROBADO.**

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Pasando al quinto punto del Orden del Día, que es Asuntos Varios, pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:59 horas con cincuenta y nueve

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

30 de enero de 2019

minutos del día 30 de enero de 2019, declaro clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

Guadalajara, Jalisco; a 8 de febrero de 2019.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO
PRESIDENTA

VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
VOCAL

MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ
VOCAL

HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
VOCAL

VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO
VOCAL